

#RIESGOALTO

# Agonizan ante falta de recurso

URGEN RESOLVER ASUNTO

• El Tribunal Electoral local resolvió que se debía subir el monto al instituto.

• Sin esos recursos, no puede cumplir sus funciones constitucionales.

## EL IECM NO ALCANZA A CUBRIR OBLIGACIONES Y PAGO A LOS PARTIDOS

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reportó al Instituto Nacional Electoral (INE) que, por séptimo mes consecutivo, se encuentra en "riesgo alto" en materia presupuestal.

Y es que el pasado 6 de mayo, mediante el oficio SAF/SE/DGPPCEG/2073/2022, la Subsecretaría de Egresos de la

753

MDP, FUE EL AJUSTE QUE LE HIZO EL CONGRESO.



FOTO: ESPECIAL

• **GOLPE.** Afecta a derechos político-electorales de la ciudadanía.

Ciudad de México respondió de manera negativa su solicitud de ampliación presupuestal por 198 millones 510 mil 902.08 pesos.

Este recurso es necesario, pues el IECM, ante el recorte del más de 50 por ciento en su presupuesto de este año, no podrá cumplir con sus obligaciones, entre esas, por ejemplo está el pago en el último trimestre de prerrogativas para partidos políticos.

"El monto que corresponde para las prerrogativas de los partidos políticos para este ejercicio es de 472 millones 545 mil 300 pesos, sin embargo, el IECM asignó la cantidad de 354 millones 408 mil 975 pesos, quedando pendientes por distribuir 118 millones 136 mil 325 pesos", reporta el órgano electoral local en el documento enviado al INE y del cual **El Heraldo de México** tiene copia. •